

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 352/17

Res. 405/2020

ACTA N° 233, de fecha 27 de febrero de 2020.

VISTO: La convocatoria para designación correspondiente al Llamado Aspiraciones para conformar un registro de aspirantes para cumplir funciones de Inspector Coordinador, en carácter interino, con una carga horaria de 40 horas semanales de labor, dependiente del Consejo de Educación Técnico-Profesional, a través de Secretaría Docente;

RESULTANDO: que se convocó según Orden de Prelación homologado por Resolución N° 916/17 (Acta N° 97), de fecha 25 de abril de 2017;

CONSIDERANDO: I) que se convocó al acto de elección de cargo;
II) que este Consejo estima pertinente designar al interesado en su respectivo cargo;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

- 1) Designar al Insp. Antonio STATHAKIS SAROTI (C.I. 1.448.586-6), para cumplir funciones de Inspector Coordinador, en carácter interino, con una carga horaria de 40 horas semanales, dependiente del Consejo de Educación Técnico-Profesional, a través de Secretaría Docente, a partir del 02/03/2020.
- 2) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar al interesado y comunicar a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web y a los Programas de Educación en Procesos Industriales y de Gestión Humana (UAT, GAFI y FONASA). Cumplido, siga a los Programas de

Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos) y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control y de Selección y Promoción - Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.

Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General

Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

sa